

MINISTERIO DE JUSTICIA
 LEY DE PRESUPUESTOS N° 21.395 DEL EL SECTOR PÚBLICO AÑO 2022

Cumplimiento letra A Artículo 14
 CRONOGRAMA MENSUAL DEL PRESUPUESTO

Moneda Nacional - Miles de Pesos

Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia
 Programa 01

Subt	GASTOS	Ley Inicial	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
21	GASTOS EN PERSONAL	12.078.929	869.172	858.868	1.435.594	793.403	923.157	1.588.517	950.000	838.574	1.623.512	828.860	841.877	1.468.139
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.520.309	60.742	113.519	153.510	166.611	135.983	198.725	261.741	173.616	154.223	137.708	455.340	508.591
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL									93.000				
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.101.096	4.266.600	7.867.952	9.725.328	6.207.468	6.301.532	11.058.337	6.474.570	6.452.830	9.868.245	6.427.830	7.343.644	9.536.896
25	INTEGROS AL FISCO	10	0	0	39.154	0	29.743	0	0	0	0	0	0	10
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.610	0	0	0	0	0	0	97.265	43.042	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	66.374.900		1.169.166	1.164.606	1.003.433	1.858.835	960.062	1.733.787	5.560.111	14.171.523	3.756.062	14.132.490	17.903.320
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	832.281	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
variación significativa pr incorporación de Dif. De Reajuste y Asignación de desempeño Institucional
Sin variación significativa
Incorpora pagos a Organismos Internacionales Corte Penal Internacional y Venecia, Mayores aportes a las CAJS
Reintegros de Licencias Médicass
Variación por reasignación presupuestaria para la compra de muebles, maquinas y equipos, software

Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia - Programa de Concesiones
 Programa 02

Subt	GASTOS	Ley Inicial	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
21	GASTOS EN PERSONAL													
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	79.197.312	0	0	40.169.626	0	4.514.154	0	0	0	43.694.069	0	4.622.899	1.666.000

VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
-Concesiones de Cárceles (variación respecto a marzo se debe a mayor gasto por dif. UF., Sobre población de Santiago 1 y Habilitación de Cárcel de Biobío.
- Centro de Justicia pagos de mantención Nuevos